



CONDICIONES DEL PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA EN EL CAMPO EDUCATIVO EN COLOMBIA

“Una aproximación a la realidad”





COLABORADORES

Oscar Javier Arciniegas Garzón

Psicólogo, Esp. En Pedagogía. Mg. Territorio Conflicto y Cultura. Maestrante en Educación. Subdirector Nacional del Campo de Psicología Educativa del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Gloria del Carmen Tobón Vásquez

Psicóloga. Esp. En Docencia Universitaria. Mg. En Educación. Doctora en Pensamiento Complejo. Representante del Campo de Psicología Educativa del Capítulo Cumanday/Caldas del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Fabián Montoya Sepúlveda

Psicólogo. Esp. Pedagogía y Desarrollo humano y Mg. Neuropsicología. Representante del Campo de Psicología Educativa del Capítulo Eje Cafetero del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Dennys Andrea Cortés Ramírez

Psicóloga, Esp. Psicología Educativa y Mg. En Educación. Representante del Campo de Psicología Educativa del Capítulo Meta - Orinoquía del Colegio Colombiano de Psicólogos

Yamileth Bejarano Valencia

Psicóloga. Mg. En Psicología. Representante del Campo de Psicología Educativa del Capítulo Valle del Cauca del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Laura Lozano Sapuy

Psicóloga. Esp. En Proyectos de Desarrollo. Maestrante en Psicoterapia Psicoanalítica. Miembro del Capítulo Tolima del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Juan Carlos Jiménez Martínez

Psicólogo, Especialista en pedagogía. Mg. En Educación. Director de TransformActiva. Miembro del Capítulo Tolima del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Álvaro Felipe Loaiza Montealegre

Psicólogo, Mg. En Educación y Desarrollo Humano. Miembro del Capítulo Tolima del Colegio Colombiano de Psicólogos.

María Clara Cuevas Jaramillo, Ph.d

Psicóloga, Mg. en Psicología Clínica, delegada por el Colegio Colombiano de Psicólogos Ante el Ministerio de Educación Nacional MEN.

Milena Martínez Rudas

Psicóloga. Magíster en psicología jurídica- Ph.D Candidate Forensic Psychology. Directora Nacional de Campos, programas y proyectos del Colegio Colombiano de Psicólogos

Paola Caro

Phd Candidate. School for Policy Studies. University of Bristol.

Colegio Colombiano De Psicólogos
Dirección de Campos, programas y proyectos
Colombia, mayo 2020



CONTENIDO

PRESENTACIÓN

FICHA TÉCNICA

RESULTADOS

Tabla No.1 Rango de edad

Tabla No. 2 Estado civil de los profesionales

Tabla No. 3 Departamentos en los que laboran

Tabla No. 4 Capítulos a los que pertenecen

Tabla No. 5 Capítulos de los profesionales que seleccionaron la opción otro

Tabla No. 6 Tipos de título de psicología educativa

Tabla No. 7 Rangos de tiempo obtención títulos postgrado

Tabla No. 8 Temas de actualización considerados relevantes

Tabla No. 9 Tiempo de ejercicio campo educativo

Tabla No. 10 Roles ejercidos dentro del campo educativo

Tabla No. 11 Grupos etéreos con los que ejercen labores

Tabla No.12 Rango salarial

Tabla No. 13 Tipo de vinculación en el ejercicio profesional dentro del contexto educativo

Tabla No. 14 Lugares del campo educativo donde los profesionales ejercen

Tabla No.15 Rutas o protocolos utilizados

Tabla No.16 Problemáticas comúnmente abordadas

Tabla No.17 Materiales usados en actividades profesionales

Figura No. 1 Funciones ejercidas por otros profesionales en el ámbito educativo

Figura No. 2 Formación pos gradual para ejercer la psicología educativa

Figura No. 3 Participación en algún grupo de investigación de Colciencias

Figura No. 5 Desafíos en el campo de la psicología educativa

CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El Colegio Colombiano de Psicólogos (de aquí en adelante COLPSIC), a través del campo de Psicología Educativa adelantó una Investigación respecto a las condiciones de los Psicólogos laborando en el campo educativo en Colombia, para lo cual envió una encuesta a profesionales laborando en el campo educativo en el país.

La investigación tuvo como fin caracterizar la población y las condiciones del ejercicio profesional de psicólogos laborando en el campo de la Psicología Educativa, cuyos resultados son presentados en el presente documento.

La población participante fue conformada por 785 profesionales quienes de manera voluntaria completaron la encuesta, y de ellos, 758 la diligenciaron adecuadamente.

La caracterización incluyó elementos socio demográficos tales como edad y estado civil, condiciones e insumos laborales tales como salario, lugares de desempeño, poblaciones y problemáticas abordadas, instrumentos y rutas, y así mismo formación académica de los participantes.

La caracterización detalla insumos utilizados en el ejercicio profesional como los instrumentos de medición/evaluación y, también relievaa las rutas de atención integral mayormente utilizadas.

El conocimiento de estos resultados permite identificar aspectos relevantes del quehacer profesional del Campo de Psicología Educativa los cuales posibilitan conclusiones respecto a las fortalezas con las que se cuenta al interior del gremio y su vez, muestran aspectos a fortalecer como la evaluación psicológica mediante instrumentos psicométricos y la inclusión de otros profesionales diferentes al psicólogo educativo ejerciendo roles de su competencia, permitiéndose así, la pseudoprofesionalización en este campo de actuación del profesional de Psicología.



NOMBRE	Encuesta de Psicología Educativa
OBJETIVO	Caracterizar las condiciones de los Psicólogos laborando en el campo educativo
POBLACIÓN	Psicólogos laborando en el campo educativo
MUESTRA	758 Profesionales
No.PREGUNTAS	22

DESCRIPCIÓN DE LAS PREGUNTAS

Rango de edad - Estado civil de los profesionales -Departamentos donde laboran los profesionales - Capítulos a los que pertenecen los profesionales Capítulos de los profesionales que seleccionaron la opción otro - Tipos de título de psicología educativa con los que cuentan los profesionales - Rangos de tiempo dentro de los cuales los profesionales obtuvieron sus posgrados - Temas de actualización que se consideran relevantes para el ejercicio profesional de la psicología educativa - Tiempo ejerciendo en el área de psicología educativa - Roles del área educativa ejercidos por los profesionales - Grupos poblacionales de diferentes edades con los que los profesionales desarrollan sus labores - Rango salarial reportado por los profesionales - Tipo de vinculación en el ejercicio profesional dentro del contexto educativo - Lugares del campo educativo donde los profesionales ejercen - Rutas o protocolos utilizados por los profesionales -Problemáticas comúnmente abordadas por los profesionales - Materiales que los profesionales utilizan - Funciones ejercidas por otros profesionales en el ámbito educativo - Formación posgradual para ejercer la psicología educativa - Participación en algún grupo de investigación de Colciencias - Utilización del Consentimiento Informado - Desafíos en el campo de la psicología educativa.

TIPO DE APLICACIÓN	Virtual auto administrado
ELABORADO	Campo de Psicología Educativa de COLPSIC
AÑO	2020
FECHA DE APERTURA DE LA ENCUESTA	29 de enero
FECHA DE CIERRE DE LA ENCUESTA	02 de marzo

RESULTADOS

A continuación, se muestran los principales resultados de la encuesta a través de tablas y algunas gráficas de porcentaje correspondientes a cada una de las preguntas, acompañadas de una descripción básica de los principales hallazgos dentro de las mismas.

RANGO DE EDAD

Los participantes se encuentran entre los 22 y 73 años, siendo el promedio de edad de 37 años. Las edades de los profesionales por rangos se resumen en la Tabla 1, así: el rango de edad más predominante fue entre 31 y 40 años 35,62%, seguido del 29,02% con edades entre 22 y 30 años; el 24,01% entre 41 y 50; el 9,23% entre 51 y 60; y el 1,85%, entre 61 y 70.

Rango de años de nacimiento	No. de Profesionales	%
2010-20	1	0.13
2000-09	0	0.00
1990-99	220	29.02
1980-89	270	35.62
1970-79	182	24.01
1960-69	70	9.23
1950-59	14	1.85
1940-49	1	0.13
Total	758	

Tabla 1. Rango de edad

ESTADO CIVIL

El 43,67% de los (as) profesionales son solteros (as), 31,27% casados (as) y 14,35% configuran una unión marital de hecho, y el 0.53 % corresponde a otro.

Categoría de estado civil	No. de Profesionales	%
Casado (a)	237	31.27
Divorciado (a)	24	3.17
Religioso (a)	2	0.26
Separado (a)	40	5.28
Soltero (a)	331	43.67
Unión marital de hecho	108	14.25
Viudo (a)	12	1.58
Otro	4	0.53
Total	758	100

Tabla 2. Estado civil

UBICACIÓN GEOGRÁFICA LABORAL

La encuesta incluyó la participación de profesionales de 29 de los 32 Departamentos que conforman el país. De ellos, tal como se aprecia en la Tabla 3, el 24.9% laboran en Bogotá -única ciudad que se incluyó-, seguidos de Cundinamarca con el 10.69%. Los Departamentos con porcentajes menores de profesionales participantes fueron Amazonas y Guaviare, con el 0.13%.

Departamento	No. de Profesionales	%
Antioquia	68	8.97
Atlántico	36	4.75
Bogota	189	24.93
Bolivar	31	4.09
Boyacá	11	1.45
Caldas	21	2.77
Caquetá	6	0.79
Cauca	23	3.03
Cesar	10	1.32
Cordoba	9	1.19
Cundinamarca	81	10.69
Choco	2	0.26
Huila	13	1.72
La Guajira	12	1.58
Magdalena	12	1.58
Meta	24	3.17
Nariño	12	1.58
N. De Santander	8	1.06
Quindío	15	1.98
Risaralda	14	1.85
Santander	38	5.01
Sucre	20	2.64
Tolima	20	2.64
Valle Del Cauca	72	9.50
Arauca	3	0.40
Casanare	4	0.53
Putumayo	2	0.26
Amazonas	1	0.13
Guaviare	1	0.13
Total	758	100

Tabla 3. Departamentos en los que laboran

CAPÍTULOS DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS AL QUE PERTENECEN

En relación con los Capítulos del Colegio Colombiano de Psicólogos a los que pertenecen los profesionales se encontró que los mayores porcentajes están en Bogotá y Cundinamarca con un 36,02%, seguido de Valle del Cauca y Zona Norte con un 12,40%. Boyacá tuvo la participación más baja con un 1,45%.

Departamento	No. de Profesionales	%
Antioquia	69	9.10
Bogotá y Cundinamarca	273	36.02
Boyacá	11	1.45
Caldas Regional Cumanday	17	2.24
Eje Cafetero	34	4.49
Huila y Amazonía	20	2.64
Meta y Orinoquía	29	3.83
Santander	45	5.94
Tolima	20	2.64
Valle del Cauca	94	12.40
Zona Norte	94	12.40
Otro	52	6.86
Total	758	100

Tabla 4. Capítulos a los que pertenecen

La **Tabla 5** que se presenta a continuación incluye la respuesta de 52 profesionales que a la pregunta por el Capítulo de Colpsic al que pertenecen, seleccionaron la opción “Otros”, respuestas dadas que muestran desconocimiento de la inclusión de dichas ciudades dentro de los aludidos capítulos.

Capítulo	No. de Profesionales
Atlántico	2
Barranquilla	4
Caldas	1
Caribe	2
Cartagena	10
Casanare	1
Cauca	2
Cesar	1
Córdoba	1
Cúcuta	2
Florencia	1
Guapi	1
La guajira	1
La sabana sucreña	1
Magdalena	2
Montería	1
Nariño	2
Ninguno	1
No estoy activo	1
Ocaña	1
Pasto	2
Pereira	1
Popayan	1
Realmente no sé...	1
RIOHACHA	1
Sahagún	1
Sampués	1
Santa marta	1
Sincelejo	2
Sucre	1
Trabajo en Educativa pero no pertenezco a ningún capítulo.	1
Zona sur (Popayán)	1
Total	52

Tabla 5. Capítulos de los profesionales que seleccionaron la opción otro.

POSGRADOS EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA O EN ÁREAS AFINES

La Tabla 6 resume los tipos de posgrado en psicología educativa o en áreas afines con los que cuentan los profesionales. La mayoría de los profesionales (=299, 39,45%) no tienen ningún tipo de título de posgrado afín al campo de la psicología educativa. Un 28.36% de los profesionales (n=215) tienen especializaciones afines al campo y 27,57% (=209) cuentan con maestrías afines al campo.

Tipo de título de postgrado	No. de Profesionales	%
Especialización	215	28.36
Maestría	209	27.57
Doctorado	10	1.32
Ninguno	299	39.45
Otro	25	3.30
Total	758	100

Tabla 6. Tipos de título de psicología educativa

Es de resaltar, que un 36,4% de los profesionales (n=276) reportó que cuenta con un posgrado no afín al campo de la psicología educativa. Se resalta que, 8.6% (n=65) de los profesionales informaron sobre título de posgrado obtenido en el exterior y convalidado ante el Ministerio de Educación Nacional.

De igual manera, un 79.7% de los profesionales (n=604) afirmó haber realizado estudios de educación continua en temas relacionados con psicología educativa (ej. cursos, diplomados, seminarios, talleres, entre otros). Los resultados anteriores se observan en la Tabla 6.

TIEMPO DE OBTENCIÓN DE SUS POSGRADOS

La tabla 7 resume hace cuánto tiempo obtuvieron sus títulos de posgrado los profesionales que reportaron haber obtenido uno. Se aprecia en los resultados que, el 92.28% (n=526) de los profesionales, obtuvieron sus posgrados en los últimos 10 años, resaltando que del total, 74.56% (n=425) recibieron sus títulos de posgrado en los últimos 5 años. Ello permite apreciar que existe una actualización relativa, afín al campo de la psicología educativa. Esta actualización educativa. De igual manera ha permitido la actualización de otras áreas de interés particular de los participantes.

Rango de tiempo	No. de Profesionales	%
Menos de un año	153	26.84
De 1 a 5 años	272	47.72
De 6 a 10 años	101	17.72
De 11 en adelante	44	7.72
Total	570	100

Tabla 7. Rangos de tiempo obtención títulos postgrado

INTERÉS EN TEMAS DE ACTUALIZACIÓN

A los profesionales se les ofreció una lista de temas de actualización y se les pidió seleccionar los que consideraran relevantes para el ejercicio profesional de la psicología educativa. La Tabla 8 resume los resultados. La mayoría de los profesionales consideran más relevante el campo de actualización Problemas de aprendizaje e inclusión 34,43% n=261; seguido de Convivencia escolar y competencias ciudadanas 11,35% n=86; Escuelas de familia 7,92%, n=60; Socio afectividad 7,78%, n=59; y Orientación escolar (vocacional/profesional/laboral) 7,65% n=58.

Temas	No. de Profesionales	%
Problemas de aprendizaje e inclusión	261	34.43
Orientación escolar (vocacional/profesional/laboral)	58	7.65
Escuelas de familia	60	7.92
Socio afectividad	59	7.78
Proyecto de vida	33	4.35
Procesos psicológicos básicos y superiores para el aprendizaje	65	8.58
Aspectos éticos, legales y normatividad	30	3.96
Prevención de las violencias sexuales	20	2.64
Convivencia escolar y competencias ciudadanas	86	11.35
Manejo de la conducta suicida	60	7.92
Otro	26	3.43
Total	758	100

Tabla 8. Temas de actualización considerados relevantes

TIEMPO EJERCIENDO EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La tabla 9 resume el tiempo que los profesionales han ejercido en el área de psicología educativa. La mayoría de los profesionales reportaron llevar entre 1 y 5 años 46,97% n=356; seguidos de entre 6 y 10 años (19,66% n=149); y menos de un año 13,46% n=102.

Rango de tiempo	No. de Profesionales	%
Menos de 1 año	102	13.46
1 a 5 años	356	46.97
6 a 10 años	149	19.66
11 a 15 años	74	9.76
16 a 20 años	35	4.62
Más de 20 años	39	5.15
Otro	3	0.40
Total	758	100

Tabla 9. Tiempo de ejercicio campo educativo

ROLES PROFESIONALES EN EL ÁREA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Los roles que los profesionales ejercen en el área educativa están distribuidos de la siguiente manera: 24,93% (n=189) profesionales son docentes orientadores; 23,75% (n=180) son psicólogos educativos; 21,37% (n=162) son psicorientadores; 8,31% (n=63) son docentes universitarios; 5,28% (n=40) son coordinadores; 4,75% (n=36) son docentes de aula; y 3,43% (n=26) son docentes de apoyo.

Rol	No. de Profesionales	%
Docente de aula	36	4.75
Docente orientador	189	24.93
Docente de apoyo	26	3.43
Rector	3	0.40
Coordinador	40	5.28
Director rural	3	0.40
Docente universitario	63	8.31
Psicólogo Educativo	180	23.75
Psicorientador	162	21.37
Otro	56	7.39
Total	758	100

Tabla 10. Roles ejercido dentro del campo educativo

RANGOS DE EDAD DE LA POBLACIÓN DE TRABAJO

Los profesionales reportaron desarrollar su actividad laboral con población en los siguientes rangos de edad (Tabla 11). Es importante aclarar que un profesional puede desarrollar su actividad laboral con más de un grupo poblacional de diferentes edades simultáneamente. El grupo poblacional más frecuente fue el de edades entre 10 y 14 años; seguido del de personas entre 5 y 9 años; 15 a 19 años; entre 20 a 24 años; y de 0 a 4 años.

Rango de edades	No. de Profesionales	%
0 a 4 años	73	9.63
5 a 9 años	179	23.61
10 a 14 años	230	30.34
15 a 19 años	145	19.13
20 a 24 años	85	11.21
25 a 29 años	24	3.17
30 a 34 años	10	1.32
35 a 39 años	6	0.79
40 años en adelante	6	0.79
Total	758	100

Tabla 11. Grupos etáreos con los que ejercen labores

INGRESO SALARIAL

Como se observa en la Tabla 12, el salario reportado por los profesionales se ubica en mayor porcentaje 37.34%, en rango entre \$1.500.001 y \$2.500.000, seguido de los rangos salariales registrados en orden descendente así: de \$829.000 a \$1.500.000 con un 23,09%, de \$2.500.001 a \$3.500.000 representando el 15,83%, menos del SMLV (\$877.803 m/c) en el 10.42% de los profesionales encuestados, de \$3.500.001 a \$4.500.000 siendo el 8,05%, y más de \$4.500.000 el 5,28% de los profesionales.

Rango salarial	No. de Profesionales	%
Menos del SMLV (\$877.803 m/c)	79	10.42
\$829.000 a \$1.500.000	175	23.09
\$1.500.001 a \$2.500.000	283	37.34
\$2.500.001 a \$3.500.000	120	15.83
\$3.500.001 a \$4.500.000	61	8.05
Más de \$4.500.000	40	5.28
Total	758	100

Tabla 12. Rango salarial

TIPOS DE CONTRATO LABORAL

La mayoría de los profesionales tienen contratos a término fijo 32,32%; seguido de contratos a término indefinido 24,54%; por prestación de servicios 24,41%; por obra o labor 7,78%; e independiente 5,01%.

Tipo de vinculación	No. de Profesionales	%
Contrato a término indefinido	186	24.54
Contrato a término fijo	245	32.32
Contrato por obra o labor	59	7.78
Contrato por prestación de servicios	185	24.41
Independiente	38	5.01
Otro	45	5.94
Total	758	100

Tabla 13. Tipo de vinculación en el ejercicio profesional dentro del contexto educativo.

SECTOR LABORAL

Los lugares en los que los profesionales se desempeñan en el campo educativo incluyen: mayoritariamente colegios privados 31,40 y públicos 24,67%; un 9,76% labora en instituciones privadas de educación superior, el 7,52% en secretarías de educación, el 4,75% de los profesionales se dedican a la docencia universitaria, el 4,35% ejercen en instituciones públicas de educación superior, y menos del 3% reportaron trabajar en empresas, instituciones de educación no formal, instituciones para el desarrollo humano y el trabajo, organizaciones comunitarias y organizaciones no gubernamentales (ONGs); de modo que, más de la mitad de los encuestados se encuentran en el sector privado. La tabla 14 muestra estos resultados

Los participantes reportaron que custodian la información de sus orientados de la siguiente manera: archivos físicos con llave 44,7%; archivos digitales con clave 42,4% y de ninguna forma específica 9,1%. De igual manera, 41% de los profesionales informaron haber realizado intervenciones terapéuticas en contextos escolares, mientras que el 58,1% reportaron no haberlo hecho.

Lugar de trabajo	No. de Profesionales	%
Institución de Educación Superior privada	74	9.76
Institución de Educación Superior pública	33	4.35
Docencia universitaria	36	4.75
Secretaría de Educación	57	7.52
Colegio privado	238	31.40
Colegio público	187	24.67
Empresa	16	2.11
Instituciones de educación no formal	16	2.11
Instituciones para el desarrollo humano y el trabajo	16	2.11
Organización Comunitaria	12	1.58
ONG's	16	2.11
Otro	57	7.52
Total	758	100

Tabla 14. Lugares del campo educativo donde los profesionales ejercen.

USO DE RUTAS Y PROTOCOLOS EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

La Tabla 15 contiene información referente a las Rutas y Protocolos de Atención oficialmente establecidos usados por los profesionales participantes. La pregunta del cuestionario podía ser respondida con más de una opción de respuesta. Las rutas más utilizadas son: la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar, la Ruta para la Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), la Ruta para la atención de situaciones de acoso escolar y Protocolo para el manejo de capacidades educativas diversas.

Ruta o protocolo	No. de Profesionales
Ruta para la Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA)*	365
Ruta para la atención de situaciones de acoso escolar*	365
Protocolo para el manejo de capacidades educativas diversas*	353
Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar*	463
Ruta de atención al suicidio*	301
Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género*	198
Otro	91

Tabla 15. Rutas o protocolos utilizados

PROBLEMÁTICAS QUE ABORDAN EN EL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA.

La encuesta incluía información respecto a las problemáticas abordadas dentro del ejercicio profesional, datos consignados en la Tabla 16 los cuales muestran que, la problemática más común son problemas de aprendizaje, seguida de Dificultades en la relación familia escuela, Capacidades educativa diversas e inclusión escolar, Agresiones entre estudiantes, Violencia intrafamiliar, Conducta suicida y lesiones autoinfligidas, Consumo de sustancias psicoactivas, Acoso y cyber – acoso, Violencias sexuales, Embarazo adolescente, Agresiones entre maestros y alumnos, Discriminación por condiciones sexuales diversas, Agresiones entre maestros, Agresiones entre directivos y maestros. La tabla 16 muestra cuántas veces fue seleccionada cada problemática.

Problemática	No. de veces seleccionada
Problemas de aprendizaje	564
Dificultades en la relación familia escuela	517
Capacidades educativas diversas e inclusión escolar	478
Agresiones entre estudiantes	451
Violencia intrafamiliar	402
Conducta suicida y lesiones autoinfligidas	386
Consumo de sustancias psicoactivas	374
Acoso y cyber – acoso	331
Violencias sexuales	276
Embarazo adolescente	224
Agresiones entre maestros y alumnos	187
Discriminación por condiciones sexuales diversas	186
Agresiones entre maestros	80
Agresiones entre directivos y maestros	66
Otro	47

Tabla 16. Problemáticas comúnmente abordadas.

MATERIALES USADOS EN LA PRÁCTICA LABORAL

Los profesionales reportaron que utilizan dentro de su práctica laboral los materiales proyectivos con un 38,79%, seguido de los objetivos con el 30,74% y ninguno con el 26,78%.

Materiales	No. de Profesionales	%
Proyectivos	294	38.79
Objetivos	233	30.74
Ninguno	203	26.78
Otro	28	3.69
Total	758	100

Tabla 17. Materiales utilizados.

DE LAS FUNCIONES EJERCIDAS Y OTROS TEMAS DE INTERÉS DEL ÁREA EDUCATIVA

A continuación se presentan las figuras correspondientes a respuestas dadas por los profesionales participantes, relacionadas con opiniones complementarias a los datos previamente consignados, que permiten igualmente caracterizar el ejercicio del profesional de psicología dentro del campo educativo.

El 73% de los profesionales considera que algunas funciones ejercidas por otros profesionales en el ámbito educativo deberían ser exclusivas de los profesionales formados en psicología educativa (**Figura 1**)

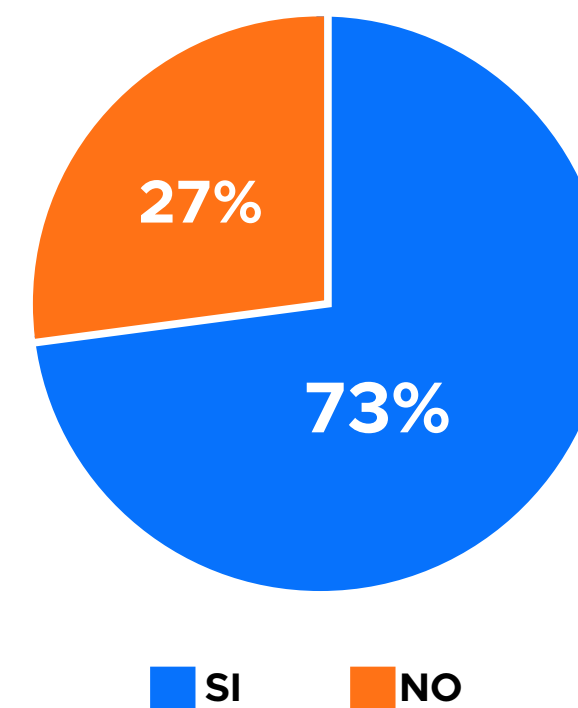


Figura 1. ¿Considera que algunas funciones ejercidas por otros profesionales en el ámbito educativo deberían ser exclusivas de los profesionales formados en psicología educativa?

El 68% de los profesionales piensan que para ejercer en el campo de la psicología educativa es necesario contar con formación posgradual (**Figura 2**):

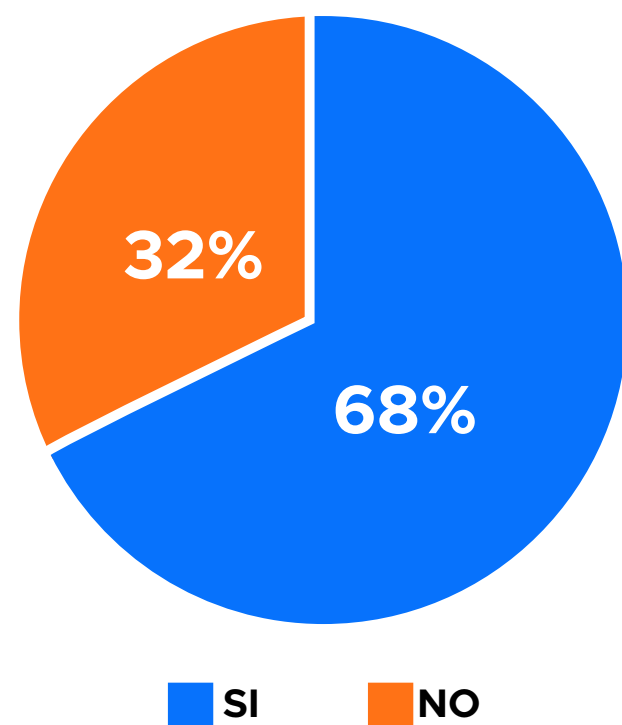


Figura 2. ¿Considera que para ejercer en el campo de la psicología educativa es necesario contar con formación posgradual?

Un bajo porcentaje de profesionales pertenece a algún grupo de investigación de Colciencias (9,9%) y ha publicado artículos científicos en revistas indexadas (17,6%) (**Figura 3**).

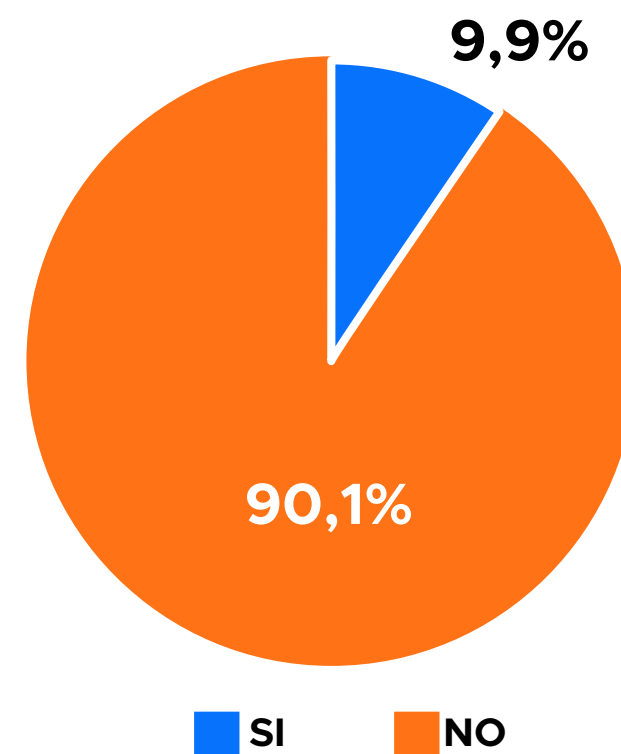


Figura 3. ¿Pertenece actualmente a un grupo de investigación de Colciencias?

Un alto porcentaje de los profesionales utilizan consentimiento informado cuando realiza algún tipo de acompañamiento con la población con la que trabaja (83%) (Figura 4).

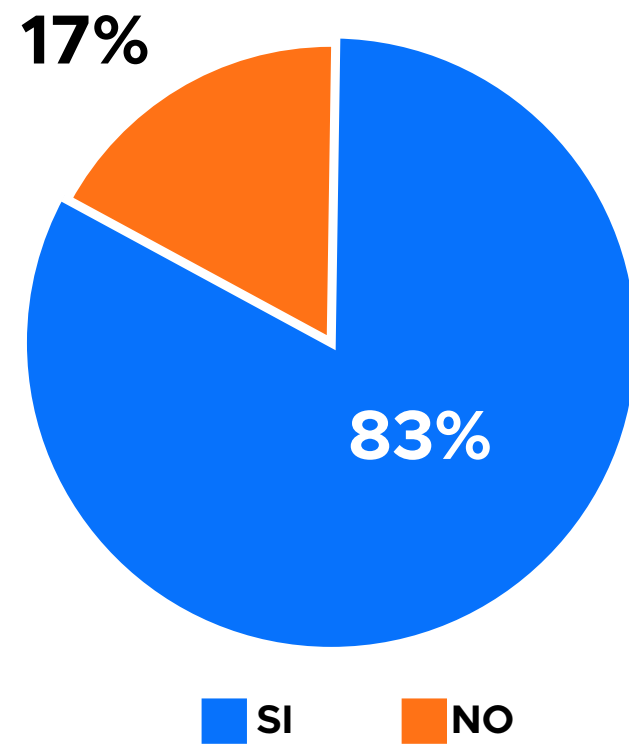


Figura 4. ¿Usted hace uso del Consentimiento Informado cuando realiza algún tipo de acompañamiento con la población con la que trabaja?

El 51% de los profesionales piensa que la Inclusión escolar y detección temprana de dificultades o trastornos del aprendizaje es un desafío en el campo de la psicología educativa y un 40% opina que es la Convivencia escolar (acoso escolar, acoso sexual, bullying). Un 9% de los profesionales seleccionó la opción de respuesta otro. Lo especificado incluye: formación docente, abuso de sustancias, rol de la familia y redefinición del rol de docente orientador (Figura 5).

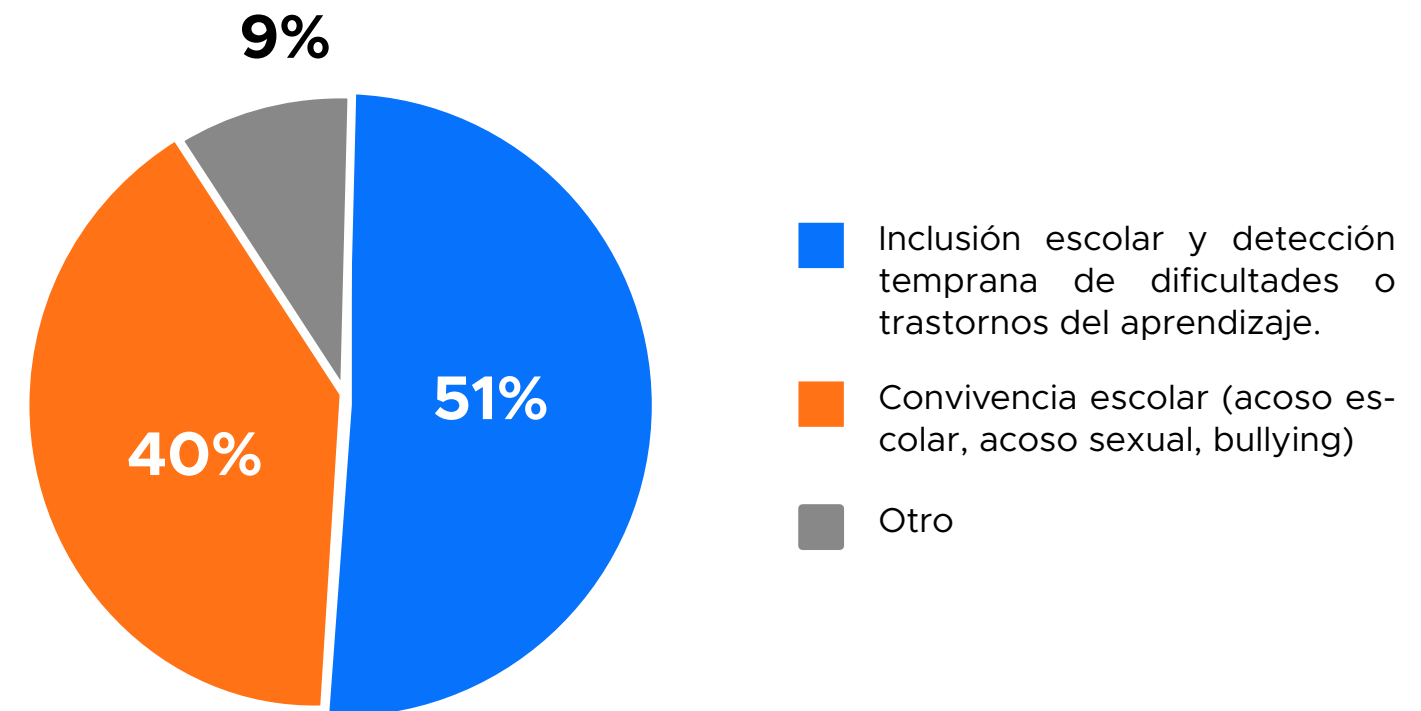


Figura 5. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera como desafíos en el campo de la psicología educativa?

CONCLUSIONES

Un porcentaje alto, 57.25%, de los profesionales que desarrollan su ejercicio en el campo de la Psicología Educativa cuentan con estudios de posgrado relacionados con el campo, siendo algunos de ellos realizados en el exterior. Adicionalmente, algunos de los profesionales participantes cuentan con estudios de posgrado correspondientes a otras áreas de conocimiento y campos de la Psicología. Estos hechos demuestran el alto nivel de profesionalización de quienes se desempeñan en el campo, lo cual posiblemente redunde en que los desarrollos académicos en esta materia muestren a su vez, altos indicadores de calidad. Cabe igualmente destacar que, el 39.45% de los participantes, manifiestan no contar con titulación posgradual alguna.

Los mencionados estudios de posgrado han sido desarrollados en años recientes, la mayor parte de ellos en los últimos 10 años; y de ellos, también la mayoría, se efectuaron en los últimos 5 años. Lo anterior permite reconocer que los psicólogos que se desempeñan en el Campo Educativo se encuentran realmente actualizados por lo que sus desarrollos académicos y disciplinares están en sintonía con la actualidad y las necesidades educativas del país y de la región.

En consonancia con lo anterior, los profesionales participantes manifestaron intereses formativos actualizados en problemas de aprendizaje, inclusión educativa, formación para la convivencia y el desarrollo de competencias socioemocionales y ciudadanas, temáticas que coinciden con los intereses de desarrollo expuestos por el estado colombiano, en pro de mejorar las condiciones de calidad en la educación básica y superior del país.

En relación con el tiempo de desempeño en el Campo Educativo de los profesionales participantes, es de resaltar que la mayoría llevan entre 1 a 5 años ejerciendo lo que evidenciaría por un lado, el reconocimiento de su rol en la sociedad actual, y por el otro, nuevas oportunidades de empleabilidad, aunque también abre espacio a un debate en relación a los motivos por los cuales se desempeñan en el Campo, por vocación o por oportunidad laboral, lo cual podría tener que ver el tipo de estudio de postgrado con el que cuentan dichos profesionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante también analizar la función que desempeñan los profesionales de Psicología dentro del Campo Educativo cuyas mayores frecuen-

cias estuvieron en docentes orientadores, psicólogos educativos y psicorientadores; dichas funciones evidencian la falta de unicidad de criterios y comprensión del rol del Psicólogo Educativo por parte de la sociedad Colombiana, lo cual de igual manera se deja ver en los cargos y condiciones de empleo para dichos profesionales por el Ministerio de Educación -MEN-, desde el cual se han generado perfiles laborales, como el de docente orientador (MEN, 2012), quien es catalogado como un profesional universitario al servicio del establecimiento educativo, como un docente de apoyo a la labor de los otros funcionarios o como un educador más con las mismas responsabilidades que los demás integrantes del establecimiento educativo, sin diferenciación ninguna respecto a los anteriores según el perfil de competencias en el que ha sido formado. Dicho profesional universitario entonces, incluye el ejercicio de las mencionadas funciones por parte de profesionales de otras disciplinas afines o diferentes a la Psicología.

Al respecto cabe poner de relieve que, la Psicología Educativa se encarga de los procesos de enseñanza y aprendizaje y que fundamenta teorías para comprender y explicar todas las variables involucradas en dicho proceso, de manera que puedan utilizarse en los contextos educativos. Por tanto, no puede limitarse al quehacer práctico en el contexto escolar, indiferenciado del de otros profesionales, sino que también debe incluir acciones de investigación, desarrollo de teorías, y potenciación de procesos y actores dentro del contexto y otras acordes con su perfil profesional. Es por





tanto, que se puede considerar que las diferentes figuras y cargos existentes en la actualidad requieren, tal cual como lo menciona Uribe A. (2013), una reflexión nacional sobre el rol de su quehacer en el contexto educativo, la percepción de dicho rol por parte de otros profesionales del Campo, los alcances, impacto y limitaciones de sus acciones como profesional de la Psicología, con el fin de identificar si su participación en la educación se ha desdibujado, o confundido con tareas y acciones que no le competen a su rol.

Esta encuesta también permitió conocer la población con la cual llevan a cabo la actividad laboral los Psicólogos Educativos, encontrándose que el mayor grupo poblacional fue el de edades entre 10 y 14 años, con lo cual se pueden inferir en general que su actividad laboral se desarrolla en los niveles de educación primaria, básica secundaria y media. Y, teniendo en cuenta los roles y funciones para ellos disponibles en tales contextos, se puede concluir que la mayoría fungen como orientadores escolares, lo cual evidencia el impacto que está teniendo la Psicología Educativa en el desarrollo de acciones de promoción, prevención, y atención a la población escolar. Por tanto, esta realidad pone de relieve que la configuración de este campo de acción urge ser nutrida por discusiones académicas y gremiales que proporcionen lineamientos para ello a la vez que, participen en la formulación de políticas públicas que garanticen las funciones propias del campo, y por ende, respeto y reconocimiento social por parte de otras disciplinas en el contexto educativo, como por el sistema educativo Colombiano.


Ahora bien, en cuanto al tipo de contratación de los Psicólogos Educativos/Docentes Orientadores, es necesario algún tipo de regulación, dado que se puede observar en la Tabla 13, la inestabilidad laboral en la que se encuentran algunos de estos profesionales adjuntos a entidades educativas con contratos a término fijo, contratos por prestación de servicios, e incluso por obra labor. Pues dadas las dinámicas actuales, es evidente que muchos de estos profesionales pasan meses sin devengar, denotando con ello falta de garantías en el ejercicio profesional. Si bien, existen profesionales con contratación a término indefinido quienes podrían tener garantías laborales, éstos solo representan aproximadamente una cuarta parte de los profesionales encuestados.

Considerando el gran porcentaje de Psicólogos de éste campo cuyo sitio de trabajo corresponde al sector privado (colegios, universidades, Ong's u otras entidades), se acrecienta la necesidad de la regulación de la praxis de la Psicología Educativa/Orientación Escolar de forma digna en los diferentes escenarios, sea en lo público o en lo privado, en educación escolar o superior, formal o no formal; por ende nuevamente se recurre al planteamiento de la formulación de políticas públicas que respalden el actuar del Psicólogo Educativo.

Otro aspecto a tener en cuenta, son los salarios devengados por los profesionales que atienden la convivencia escolar y la salud mental de los niños, niñas y adolescentes colombianos en las Instituciones educativas, detallados en la Tabla 12, que dan cuenta de la necesidad de dignificar el ejercicio profesional mismo, pues es realmente impactante y preocupante visualizar la inequidad al respecto, una vez que muchos de los profesionales participantes devengan honorarios que no superan el \$1'500.000 mensual y así mismo se observa que otros ni siquiera reciben el salario mínimo legal vigente a pesar de ser profesionales con algún título de posgrado.

Otro elemento indagado por la encuesta en cuestión correspondió al uso de rutas de atención en las instituciones escolares, consideradas estas herramientas orientadoras que guían la acción para la resolución de conflictos e incidentes presentados, aportando a la vez procedimientos conjuntos que entre otras facilitan el establecimiento de responsabilidades por parte los docentes, estudiantes, familias, directivos y personal administrativo, dentro de tales rutas, lo cual obviamente requiere conocimiento previo al respecto. Los profesionales participantes, tal como se aprecia en la Tabla 15, informan que utilizan mayoritariamente las de atención integral para la convivencia escolar, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención del acoso escolar. Dado lo anterior es importante considerar que la activación de rutas por parte de los Psicólogos Educativos/Orientadores Escolares no ha de homologarse a la acción de un tribunal disciplinario cuya actividad central consista en clasificar y sancionar conductas de acuerdo a su gravedad. Por el contrario, al integrar sus competencias profesionales en la activación de tales rutas, el proceso puede convertirse en una experiencia formativa para los involucrados, de manera tal que sean insumos para que la comunidad educativa en pleno disponga de ellos en el manejo adecuado de situaciones problemáticas. Se trata de involucrar en la activación de las rutas, procesos reflexivos que propicien el reconocimiento y comprensión de las consecuencias personales, para otros e institucionales de las acciones que ameritan la activación de las señaladas rutas.

Por otra parte, dadas las respuestas de los Psicólogos Educativos, se evidencia que sus campos de acción son cada vez más amplios, mostrando que se le considera un profesional con competencias amplias que permiten actividades profesionales más allá de los contextos educativos tradicionales, asumiendo otros contextos socio-educativos y culturales con grupos poblacionales variados y comunidades. Por



tanto, sus funciones trascienden el proceso enseñanza-aprendizaje en contextos educativos formales, tal como se aprecia en la Tabla 16 que muestra acciones en problemáticas actuales de la escuela, el aula, la familia, las personas y los grupos (Pizarro, P; Santana, L; Vial, L (2013). En el aula desde su rol de Docente Orientador, atiende a las capacidades diversas de sus estudiantes, convirtiéndose en un profesional de apoyo para los programas de inclusión educativa, en la que tiene cabida la “educación para todos”; así mismo debe atender a problemáticas como el consumo de sustancias psicoactivas -SPA-, el acoso escolar y el abuso sexual y la desorientación escolar.

Otra de las funciones desarrolladas por los profesionales de Psicología en el Campo Educativo hace referencia a la evaluación psicológica apoyada con instrumentos psicométricos, siendo ésta una de las funciones de mayor demanda, que realizan con el fin de conocer aspectos problemáticos, recursos potenciales, factores productivos y de riesgo, y la manera de prevenir y mitigar los problemas que surgen a nivel psicológico en la comunidad educativa. Para realizar esta evaluación usan con mayor frecuencia, como se pudo observar en la Tabla 17, las pruebas proyectivas. Este hecho ha de generar discusión, reflexión y disposiciones en cuanto a si dichos profesionales cuentan con la formación, las competencias y la experiencia para hacer un uso adecuado de las mismas, tema que delinea una arista que amerita mayor exploración.

El uso de los test psicométricos en el ámbito escolar, recibe numerosas críticas y muchos de los profesionales de Psicología que no los utilizan consideran que esta es una manera de etiquetar y discriminar a las personas. Además, la insuficiente preparación de algunos profesionales para el uso adecuado de las pruebas y la proliferación de instrumentos sin validación y adaptación, pueden parcialmente dar fundamento a estas críticas. No obstante, los llamados materiales psicotécnicos han sido y son instrumentos valiosos en la orientación escolar, la asesoría psicológica y en la evaluación para indicar la presencia de un posible trastorno.

También, son valiosos en la evaluación curricular (Airasian, 2005), y en la evaluación de programas de intervención en contextos educativos.

En síntesis, los elementos presentados procedentes de la encuesta realizada por el Colegio Colombiano de Psicólogos, a Psicólogos Educativos o profesionales de Psicología laborando en el Campo Educativo, permiten un panorama de sus condiciones, roles, funciones y demás elementos abordados, que se espera sean útiles para los procesos formativos en los programas de Psicología y especialmente, que proporcionen insumos a ser utilizados en las políticas públicas relacionadas con el Campo Educativo.

A propósito de lo anterior, es importante recalcar que la evaluación psicológica a través de los materiales psicotécnicos es una de las funciones fundamentales del psicólogo y no de cualquier otro profesional docente. En contraste, hoy, desde las directrices del Ministerio de Educación Nacional, según Acuerdo 151 del 30 de septiembre de 2010, se convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes de Docentes Orientadores de instituciones educativas oficiales de entidades territoriales certificadas en educación, con lo cual se le otorga a profesionales licenciados en orientación y otros títulos profesionales, la realización de funciones propias del Psicólogo Educativo. Por ello desde el Colegio Colombiano de Psicólogos, solicitamos un cambio legislativo acorde a los nuevos espacios de aprendizaje que han surgido en la actualidad, las necesidades de aprendizaje y otras condiciones en el Campo Educativo que permitan el actuar disciplinar con calidad, acorde con las competencias profesionales en las que han sido formados, eliminando la pseudoprofesionalización en los campos de actuación del Psicólogo Educativo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC_ (2010). Acuerdo 151 del 30 de septiembre de 2010. Recuperado de: <https://www.cnsc.gov.co/docs/ACUERDO151CON-VORIENTADORES.pdf>

Pizarro, P; Santana, L; Vial, L (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, vol. 9, núm. 2, 2013, pp. 271-287. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2012). Orientaciones y protocolo para la evaluación del período de prueba del docente orientador que se rige por el estatuto de profesionalización docente (decreto ley 1278 de 2002). Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-307827_archivo_pdf_protocolo_docenteorientador_junio2012.pdf

Uribe A. N. (enero-junio, 2013). Fundamentos teóricos y funciones del psicólogo educativo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(1), 135-149